



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN DEL 20 de Septiembre de 2022.

A las 09:04 horas del día 20 de septiembre de 2022, se reúnen en la sala de reuniones de la Biblioteca San Isidoro de la Universidad de León, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

• ASISTENTES:

José Amez del Pozo (UGT) Presidente; Lorena Illamas García (UGT) Vicepresidente; Javier Álvarez Alonso (CCOO), Secretario; M. Ángeles Villamediana Polantinos (CSIF); Jesús Andrés Martínez Gago (CSIF); Carolina Isabel Bermejo López (CSIF); Juan Antonio García Rodríguez (CCOO), Ana Robles Campillo (CCOO).

Delegados Sindicales: M^a Antonia Fernández Rodríguez (CCOO), Ana Isabel Ferreras Díez (UGT) y Emilio Fernández Delgado (CSIF).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
2. Modificación parcial de la RPT.
3. Reglamento de comisiones de servicio.
4. Reglamento de baremo fase excepcional de estabilización. Disposiciones Adicionales sexta y octava.
5. Convocatoria de concursos
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión de fecha 13/07/2022.

El Sr. Presidente toma la palabra, y pregunta si todos los presentes han recibido el acta. Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por asentimiento.

2.- Modificación parcial de la RPT

Tras debatir brevemente sobre algunos puntos de la propuesta de modificación parcial de la RPT enviada por la Gerencia, la Junta del PAS acuerda por unanimidad NO emitir informe sobre las modificaciones parciales propuestas por la Gerencia en tanto en cuanto NO ha recibido la suficiente y necesaria documentación para llevar a cabo la adecuada valoración de las mismas. Además, se acuerda informar a las unidades administrativas de la Facultad de Ciencias de la Educación Física y del Deporte y de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de la propuesta de Gerencia de suprimir una plaza en cada unidad administrativa.



3.- Reglamento de Comisiones de Servicio.

Tras debatir brevemente sobre algunos puntos de la propuesta de Reglamento de Comisiones de Servicio enviada por la Gerencia, la Junta del PAS acuerda por unanimidad NO aceptar esta propuesta porque se mezclan las comisiones de servicio con plazas de libre designación.

4.- Reglamento de baremo fase excepcional de estabilización. Disposiciones adicionales sexta y octava.

Tras debatir brevemente sobre algunos puntos de la propuesta de baremo enviada por la Gerencia, la Junta del PAS acuerda que se añadan:

- a) a los efectos de los apartados d.1 y d.2, la superación de tres cursos completos de una titulación superior estructurada en cinco cursos académicos, o de dos cursos completos si se trata de una titulación superior con planes renovados estructurada en cuatro cursos académicos. Asimismo, la superación de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años se considerará equivalente al título de Bachiller Superior, FP II o similar.
- b) incluir el apartado 2.3 dentro la Formación donde se valore como mérito, la superación de ejercicios en procesos selectivos con convocatoria pública de plazas relacionadas con el Cuerpo, Escala o categoría objeto de estabilización en los últimos 10 años, incluidos los procesos de temporalidad para la creación de bolsas. Podrá valorarse hasta un máximo de 10 puntos en los términos siguientes:
 - 5 puntos por 1 ejercicio superado de una convocatoria.
 - 10 puntos por 2 ejercicios superados en una misma convocatoria.
- c) el apartado 2.2 no podrá superar los 20 puntos.

5.- Convocatoria de concursos

Tras debatir brevemente la Junta del P.A.S. acuerda por unanimidad no solicitar ninguna modificación a la convocatoria propuesta por Gerencia, y cuando finalice este proceso negociar la redacción de un Reglamento de Concurso Abierto.

6.- Asuntos de trámite

El presidente se ausenta de la reunión por motivos laborales; desde ese momento, la Junta del PAS es presidida por D^a. Lorena Llamas García.

D^a. Lorena explica a los miembros presentes que se ha mantenido una reunión entre el Presidente y Vicepresidente de la Junta del PAS con otros dos miembros del Servicio de RR.HH. de la U.Le. En dicha reunión (comisión de baremación constituida para las plazas de Jefe de Sección y de Jefe de Unidad de Extensión Universitaria), se detectó que personal aspirante había realizado el curso de nivel básico en P.R.L. (de 50 horas) y que se estaba valorando como curso de “asistencia” y no de “aprovechamiento” debido a que el Servicio de Prevención Ajeno había emitido certificados donde no se especificaba el aprovechamiento. En la mencionada reunión, D. José Ámez hizo especial hincapié en esta circunstancia e inmediatamente telefoneó al Servicio de



Prevención Ajeno para subsanar, en todos los certificados emitidos y a la mayor brevedad posible, el mencionado error.

7.- Ruegos y preguntas

D^a. Ana M^a. Robles, insta a esta junta a solicitar que los pagos de la Escuela de Formación, se efectúen desde la propia escuela y no desde los centros.

D. Jesús Andrés solicita que la convocatoria de reunión con Gerencia se envíe a los miembros de la Junta de Personal con antelación suficiente para prepararla, ya que la última convocatoria de reunión se envió el día antes de su celebración y se pudo comprobar que la Gerencia había remitido dicha convocatoria al correo de la Junta de Personal el lunes 12 de Septiembre de 2022. D. Javier le contesta, que si es redireccionado se ve quién lo envía y la hora de su reenvío a los demás; además, D. Javier manifiesta que no tiene constancia de que haya habido ese desfase y que no obstante, está de acuerdo en evitar posibles retrasos; D^a. Lorena asume que ha podido ser un error y que ya se ha puesto remedio para solucionarlo.

A las 11:00, se pone fin a la reunión y se levanta la presente acta.

León, 20 de septiembre de 2022

V^oB^o

El Presidente

El Secretario

Fdo.: José Ámez del Pozo

Fdo.: Javier Álvarez Alonso